

PARTICIPANTES:

- Podrán Participar en este concurso todas las personas que lo deseen.

TEMA:

- Fiestas de Moros y Cristianos de Monforte del Cid.

OBRAS:

- Fotografías en color. Con un máximo de 3 fotos por concursante, originales e inéditas.

FORMATO Y TECNICA:

- El formato y la técnica serán libre con unas dimensiones mínimas de 15 x 21 cms., montadas sobre cartón o cartulina, sin márgenes ni ribetes.

JURADO:

- Será nombrado por la Comisión Oficial de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento y con los trabajos presentados, se realizará una exposición pública, donde el público asistente podrá votar a la mejor fotografía siendo este el premio popular.

PRESENTACION DE OBRAS:

- Título y lema al dorso de cada fotografía, y en el interior de un sobre cerrado se incluirá el nombre, apellidos, dirección y teléfono. En el exterior del sobre el lema adoptado, el lema será el mismo para todas las fotografías que presente el concursante.

PREMIOS FOTOGRAFIAS DE TEMAS FESTEROS:

- PRIMER PREMIO FOTOGRAFÍA FESTERA: Trofeo y 300 €.
- PREMIO POPULAR: Trofeo y Cámara de fotos.
- ACCESIT MEJOR FOTOGRAFÍA MORA: Trofeo y 100 €.
- ACCESIT MEJOR FOTOGRAFÍA CRISTIANA: Trofeo y 100 €.
- ACCESIT MEJOR FOTOGRAFÍA CONTRABANDISTA: . Trofeo y 100 €.

PUBLICACION:

- Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Comisión Oficial de Fiestas de Monforte del Cid, la cual se reserva el derecho a reproducirlas libremente.

ADMISION:

- Se admitirán las obras desde la publicación de las Bases hasta el 21 de Septiembre de 2009.

ENVIOS:

- Las fotografías y sobres se enviarán certificadas y dirigidas al Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid, Plaza de España, 1- 03670 MONFORTE DEL CID (ALICANTE), en horario de oficina.

FALLO:

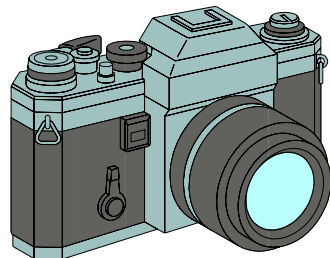
- El Fallo del Jurado se hará público y será inapelable.
- Con los trabajos presentados se inaugurará el 23 de septiembre a las 20'00 h. una exposición de fotografía festera en el Museo de Historia de la Villa de Monforte del Cid.

DEVOLUCION DE OBRAS NO PREMIADAS:

- Una vez terminada la exposición, los participantes podrán retirar los trabajos no premiados dirigiéndose al Excmo. Ayto. de Monforte del Cid pasadas las fiestas patronales. Los trabajos no retirados pasarán a ser propiedad de la Comisión Oficial de Fiestas.

NORMAS GENERALES:

- Los premios podrán ser declarados desiertos.
- Las obras serán tratadas cuidadosamente; no obstante, los organizadores no se hacen responsables de involuntarias pérdidas o deterioros.
- El hecho de presentar obras en este concurso, implica la total aceptación de estas bases.



Fiestas declaradas de

*Interés
Turístico*



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MONFORTE DEL CID
CONCEJALÍA DE FIESTAS



COMISIÓN OFICIAL
DE FIESTAS



COMUNITAT
VALENCIANA

XXXVII

CONCURSO FOTOGRÁFICO

FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS

MONFORTE DEL CID 2009